

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 198

FECHA: SINCELEJO, 11 DE DICIEMBRE DE 2017

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2017-00151-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÀNGELA AMIRA GONZÁLEZ PARRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL"UGPP	7-12-2017	SE ADMITE LA DEMANDA- SE RECONOCE PESONERÍA JUDICIAL
2	70-001-23-33-000-2014-00232-00	SREB	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	HUGO ALBERTO PATERNINA RUIZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- DEPARTAMENTO DE SUCRE- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	7-12-2017	SE ORDENA REQUERIR A LA FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.
3	70-001-23-33-000-2017-00188-00	SREB	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CERVILIANO DE JESUS BOHORQUEZ PÉREZ	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	7-12-2017	SE INADMITE LA DEMANDA- SE CONCEDE AL ACTOR UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2017, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS
Secretario